Posted on: 2020-03-16T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C505004-03/20

Project Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roads, Bridges and Tunnels

Project: joramiento del Camino Wapí – El Tortuguero

Loan N°./Financing: 3811/BL–NI

Contractor :
Name of Company:
CONSTRUCTORA MECO, S.A.

Contract Amount:
Project ID:
Borrower/Bid No: LPI-003-2019

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Institución financiera: **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Tipo de adquisiciones: **Obras**

Sector: **Construcción**

País del proyecto: **Nicaragua**

Nombre del Proyecto: **Programa de Integración Vial II**

Préstamo nº: **3811/BL–NI**

Licitación nº: **LPI-003-2019**

Descripción contrato: **"Mejoramiento del Camino Wapí – El Tortuguero"**

i. **Nombre de los licitantes que presentaron ofertas:**

1. **Consorcio nicaragüense mexicano para la construcción – Calco – J&N Impulse**
2. **CONSTRUCTORA MECO, S.A.**

ii. **<u>Precios de las Ofertas leídas en voz alta en el Acto de Apertura de las Ofertas:</u>**

1. **Consorcio nicaragüense mexicano para la construcción – Calco – J&N Impulse**

- C$ 432,728,276.22 No Aplica Descuento.

2. **CONSTRUCTORA MECO, S.A:**

- C$ 557,459,427.06 con Impuesto, de ser adjudicado, ofrecemos un descuento de 7% sobre los ítems del 1-8 de la lista de cantidades.

iii. **<u>Nombre y precios evaluados de cada Oferta considerada:</u>**

1. **CONSTRUCTORA MECO, S.A.:**

- C$ 437,684,480.51, sin Impuesto y con descuento

iv. **<u>Nombre de los Licitantes cuyas Ofertas fueron rechazadas, y la razón para los rechazos</u>**

1. **Consorcio nicaragüense mexicano para la construcción – Calco – J&N Impulse**

- El Consorcio mexicano nicaragüense para la construcción Calco – J&N Impulse, **No cumplió con la Carta de la Oferta**, debido a que omitió el inciso "h" de este formulario. Asimismo, de conformidad a lo establecido en la sub cláusula 4.2 de la Sección I. Instrucciones a los oferentes del Documento de Licitación no se logró identificar si el oferente está libre de conflicto de interés. Además, según lo establecido en la cláusula 12. Carta de la Oferta y Formulario que cita: "…*Los formularios deberán completarse sin realizar ningún tipo de modificaciones al texto, y no se aceptarán sustituciones*…"; por lo tanto, este formulario no es subsanable, por ser un criterio de elegibilidad y calificación.
- **No Cumplió con la presentación de Garantía de Mantenimiento de la Oferta,** de conformidad a la cláusula 19.7 de las I.A.O. El Consorcio presentó un Convenio de ambas empresas que componen el APCA sin embargo, este documento no está inscrito en el registro competente, de esta manera presentó la garantía de mantenimiento de oferta como Consorcio.

  Por lo antes expuesto, se solicitó en fecha 20 de noviembre de los corrientes, mediante comunicación DADQ-GIGV-1133-20-11-19 la debida inscripción en el registro correspondiente del convenio del APCA, según lo estipulado en la cláusula 30.2 de las I.A.O. El Consorcio no presentó la documentación solicitada, en el tiempo establecido en la comunicación; por lo que se **procedió a rechazar su oferta**.

v. **<u>Nombre de los Licitantes ganadores y los precios que ofrecieron, así como la duración y el resumen</u>**

del alcance del contrato adjudicado.

2. **Oferente Adjudicado: CONSTRUCTORA MECO, S.A.:**

- Precio de la Oferta: C$ 384,755,039.23, sin Impuesto y negociado.
- El período de entrega/construcción es de 730 días calendario.

El alcance de las obras para la ejecución del proyecto: **"Mejoramiento del Camino Wapí-El Tortuguero, Sub-tramo: 32+000 a 46+000"**, proyecto que será llevado a cabo por el **Ministerio de Transporte e Infraestructura** de la **República de Nicaragua**, comprende la mejora de la alineación horizontal y vertical en varios puntos, la construcción de obras de drenaje menor y mayor y la conformación de una estructura de pavimento de varias capas con doble tratamiento superficial asfáltico. El proyecto será ejecutado en la Comarca Wapí y comprende el sub-tramo Est. 32+000 a Est. 46+000. La longitud a intervenir es **14.00** Km.

Obras a ejecutar:

1) Movimiento de tierra. Comprende los siguientes rubros principales.

- Abra y destronque.
- Excavación en la vía (material utilizado en terraplenes).
- Excavación en la vía (material desechado).
- Sub-excavación de suelos inadecuados.
- Préstamo no clasificado caso II.

2) Estructura de pavimento.

- Construcción de una calzada de **6.60** metros de ancho sin hombros, con una estructura del pavimento que comprende doble tratamiento superficial asfáltico; base granular estabilizada con cemento de 25 cm de espesor con **f'c=30 Kg/cm^2** a los 7 días; sub-base granular de 25 cm de espesor con **CBR≥40%**. En la preparación de la sub-rasante deberá obtenerse un **CBR≥15% al 95% de compactación** con material selecto en un espesor de al promedio **40** cm.

3) Drenaje Menor.

- Consiste en la instalación de 240 m de Alcantarillas de 36" de diámetro, 47.50 m de alcantarilla de 42" de diámetro, 172.50 m de alcantarilla de 48" de diámetro, 22.50 m de alcantarilla de 54" de diámetro, 27.50 m de alcantarilla de 60" de diámetro, 66.25 m de alcantarilla de 72" de diámetro y la remoción de las alcantarillas existentes en mal estado.

4) Drenaje Mayor (Cajas y Muros)

- Consiste en construcción de 6 cajas de: ODT-111 1- (2.50m x 2.00m), EST. 32+792.42; ODT-128 1- (2.50m x 2.50m), EST. 38+229.38; ODT-138 1- (4.00m x 3.50m), EST. 42+486.83; ODT-139 1- (3.00m x 2.50m), EST. 43+081.98; ODT-142 1- (3.00m x 2.50m), EST. 44+732.27; ODT - 147, 2- (4.00 x 3.50 x 16.50)m , EST= 46+383.83, en sustitución por 6 Alcantarillas en mal estado.

5) Drenaje Mayor (Puentes)

Consiste en la construcción de un Puente El Caracol que cuenta con las siguientes dimensiones:

N°	Nombre Puente	Estación Lc	Claro (m)	Estribo # 1		Estribo # 2		Observaciones
				Altura	Rasante	Altura	Rasante	

1	Caracol	39+994.16	20	10	77.89	10	77.99	20° Izq.- Adel.

Además incluye la remoción del puente Vado existente y la construcción del Puente Vado.

6) Señalización Horizontal y Vertical. Comprende la demarcación del pavimento con pintura termoplástica y la colocación de vialetas, así como el suministro y colocación de la señalización vertical restrictiva, preventiva e informativa, Poste de Kilometraje, Postes indicadores de sub drenes, Postes de delimitación del Derecho de vía, Postes Guías (Alcantarillas, cajas, curvas y tramos peligrosos), Guardavía (Defensa Metálica), etc. de conformidad a las normas SIECA.

7) Misceláneos. Incluye la remoción de cerca existente, remoción y reubicación de tendido eléctrico, Instalación de Cercas y Portones de Alambre de Púas, construcción de andenes de concreto, construcción de sub dren geo compuesto con tubería de 8”, bordillos separadores entre anden y rodamiento, bordillos para bahías, bordillos en terraplén, bordillo para cunetas, cunetas triangulares, contracuneta de mampostería y la construcción de bahías para el aparcamiento de buses y las casetas para resguardo de pasajeros.

8) Trabajos Ambientales y Sociales. Consiste en la siembra y mantenimiento de Grama Vetiver, Siembra y Mantenimiento de Plantas Forestales, incluye Reuniones de información con afectados por el Derecho de vía, la construcción de obras de captación de agua, Talleres de educación vial y ambiental, Talleres en educación en higiene, seguridad del trabajo y salud ocupacional, reuniones comunitarias, la contratación de los especialistas para el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales (especialista ambiental del contratista, Inspector Ambiental del contratista, Especialista Social del contratista, Arqueólogo), incluye los pagos de permisos ambientales, pago de INAFOR para la regencia, inventario, plan y gestiones forestales, Medidas de mitigación ambiental y social indicadas en el PGAS.

Dirección: Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) - Costado Norte del antiguo Estadio Nacional “Dennis Martínez”, Managua, Nicaragua.

Atención: Arq. Graciela García Valenzuela, Directora División de Adquisiciones

Tel: (505) 2222 – 5200

E-mail: adquisiciones@mti.gob.ni